

# Acción social no equivale a RSE

José Luis Fernández Fernández  
Cátedra de Ética Económica y Empresarial  
Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Los *Exatec* –es decir, los antiguos alumnos del Instituto Tecnológico de Monterrey- que trabajan en Europa suelen organizar cada dos o tres años un encuentro. Se juntan, como todo el mundo, para estrechar lazos personales, para compartir inquietudes profesionales, para *platicar* de forma distendida, para espantar nostalgias y -¡cómo no!- para *echarse* unos tequilas entonando corridos. Ahora bien, siempre tratan de darle a sus reuniones el pertinente tono académico que les recuerde el común origen y la existencia de un *alma mater* compartido.

Ese era el contexto en el que yo había sido invitado a una mesa redonda en el Instituto de Empresa de Madrid, un día de otoño de hace ya más de diez años. El tema era la Responsabilidad Social de la Empresa. Por aquel entonces el concepto empezaba a sonar con fuerza, pero estaba nimbado con una suerte de aura críptica; y la gente no acababa de saber a ciencia cierta de qué hablaban los que hablaban de RSE.

Pues bien, una vez los tres ponentes hicimos nuestra presentación, el moderador abrió el turno al público. Entonces, un *amigo* mío, a la sazón, director de la EGADE formuló, con la sorna que la confianza otorga, esta cuestión: *“Quisiera preguntarle al profesor Fernández si una empresa que no dé nada a nadie puede ser socialmente responsable”*.

¡Qué buenos son los retos intelectuales! ¡Cómo aguzan el ingenio las preguntas inteligentes, sobre todo si vienen con rosca! No tuve tiempo ni a decirle aquello del consabido: *“¡Me alegro de que me haga esa pregunta...!”* La respuesta me vino espontánea y directa, en los siguientes términos: *“No es solamente que una empresa pueda ser socialmente responsable sin dar nada a nadie. Es que, a veces, dar lo que no se debe, cuando no se debe y a quien no se debe, es una grave irresponsabilidad”*.

Una empresa, siendo empresa, ya está *dando* a la sociedad lo que de ella se espera: bienes o servicios con que satisfacer necesidades. Que lo haga de manera ética y sostenible la convertirá en socialmente responsable. Lo de dar o no dar dinero a causas justas tiene que ver con la *acción social* de la empresa. Pero eso es otra cosa... Son, ciertamente, realidades cercanas, pero no procede confundirlas. Lo veremos más despacio en otra ocasión.